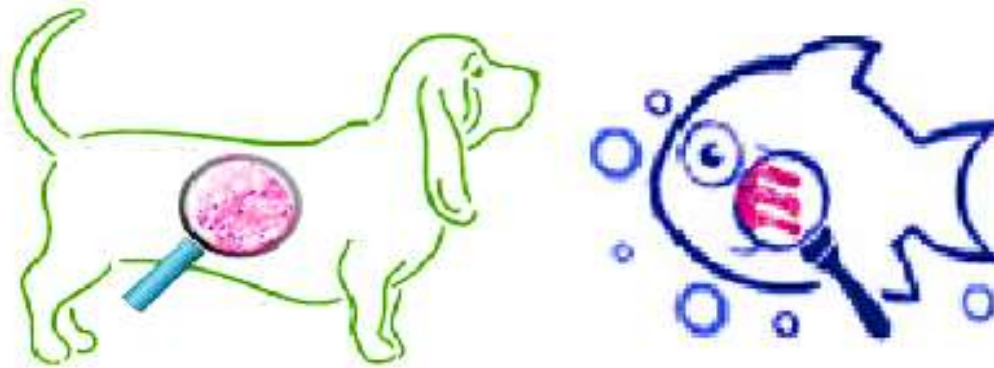


LABORATORIO DE PATOLOGÍA VETERINARIA Y PATOBIOLOGÍA VETERINARIA



Laboratorio de Patología Veterinaria

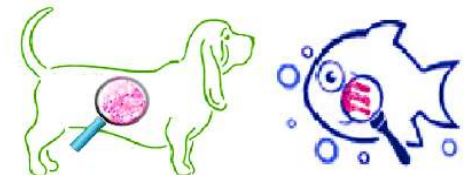
Nombre del servicio:

Diagnóstico anatomopatológico de necropsia de animales domésticos, silvestres y estudio histopatológico de biopsias

Asesoría y diagnóstico anatomopatológico o descripción de lesiones en proyectos de investigación básica y aplicada

Monitoreo sanitario de explotaciones piscícolas

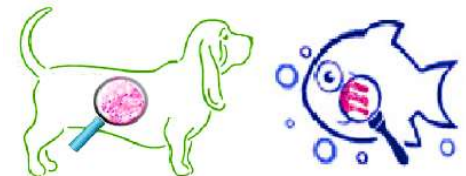
Servicio de necropsia, histopatología y cultivo bacteriano de peces



Usuarios del servicio:

Clínicas de la Facultad MVZ-UN, usuarios externos (instituciones universitarias, personas particulares, empresas públicas y privadas)

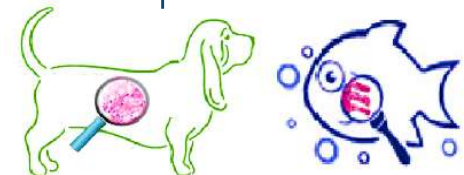
Investigadores de UN, investigadores de otras Universidades, empresas públicas y privadas



Descripción del Servicio:

Diagnóstico anatomopatológico:

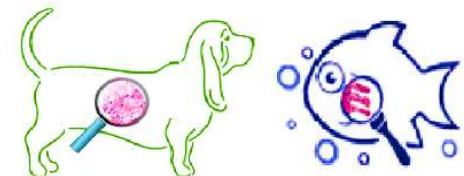
Determinar las alteraciones y/o el agente etiológico que explican la causa de las pérdidas económicas en animales de producción, enfermedades o muerte de los animales, el retraso en la producción, descripción de lesiones en animales en trabajos experimentales, así permitir al Médico Veterinario tomar decisiones adecuadas en el manejo de las enfermedades, medidas de control en poblaciones de animales, información para los proyectos de investigación básica y aplicada



Se lleva a cabo mediante un examen de necropsia exhaustivo que incluye una evaluación histopatológica, histoquímica, inmunohistoquímica, microscopía electrónica según lo autoricen los usuarios

Las muestras tomadas para otros laboratorios se entregan para que sean remitidas a los laboratorios respectivos, se analizan los resultados y se emite un diagnóstico final

El precio incluye disposición del cadáver, resultado en físico que se retira en el Laboratorio de Patología Veterinaria (LPV), envío de resultados por e-mail, teléfono, fax y asesoría de acuerdo con el resultado final

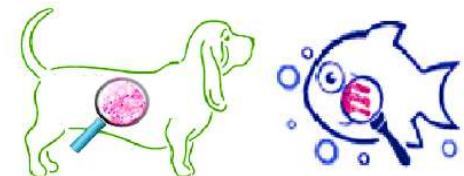


Monitoreo sanitario de explotaciones piscícolas

Establecimiento de programas de monitoreo: Beneficios como rapidez y eficacia para enfrentar problemas sanitarios, disminución de las pérdidas económicas, conocimiento de la situación de la granja frente a otras explotaciones, contribución para obtener la certificación de buenas prácticas y de gestión de calidad.

Desplazamiento a la granja (Evaluación integral de la explotación)

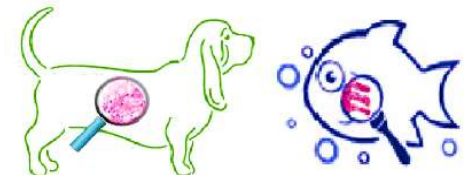
Diagnóstico del estado sanitario de los peces y del agua



Observación y registro de las condiciones de manejo: densidades, especies cultivadas, registros productivos, recambios de agua, tipo y forma de alimentación, manipulación de animales, condiciones de sacrificio, instalaciones etc.

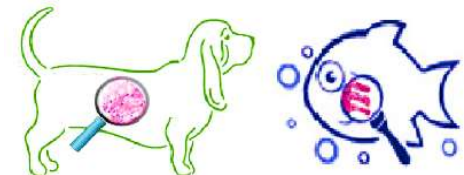
Evaluación sanitaria de los peces: Observación del comportamiento de los animales, necropsia de algunos ejemplares con evaluación macroscópica externa e interna de los órganos. Evaluación microscópica por histopatología y evaluación microbiológica

Interpretación integral inicial: reporte de la situación sanitaria de acuerdo con las evaluaciones realizadas. Recomendaciones y seguimiento con cronograma de visitas posteriores



Técnicas adicionales:

Histoquímica, inmunohistoquímica, microscopía óptica de alta resolución, microscopía electrónica de transmisión, PCR para patógenos como *Streptococcus agalactiae*, *Aeromonas hydrophila*, *Flavobacterium psychrophilum*, *Pasteurella multocida*, *Bordetella bronchiseptica*.



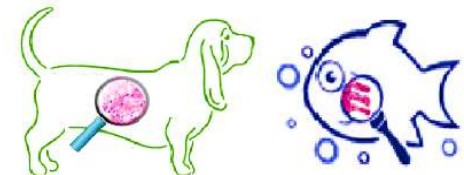
Forma de solicitar el servicio

Teléfono – correo electrónico – directamente en LPV- UN

La biopsia o muestras de necropsia se llevan directamente al LPV o se envía por cualquier forma de mensajería

Para el diagnóstico se deben enviar preferiblemente animales enfermos, cadáveres frescos, refrigerados o en su defecto muestras de tejidos fijados en formalina tamponada (10%). Se debe aportar una breve pero precisa anamnesis de los signos clínicos, antecedentes de los animales y diagnósticos previos si existen

Hay servicio de necropsia en campo o a domicilio



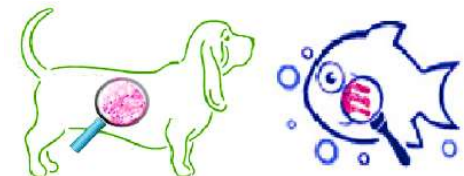
Fechas y horarios de disponibilidad del servicio:

Los 365 días del año excepto 25 de diciembre, 1 de enero, jueves y viernes Santo

Lunes a viernes de 8 am a 1 pm y de 2 pm a 5 pm

Sábados, domingos y festivos de 9 am a 1 pm y de 2 pm a 4 pm

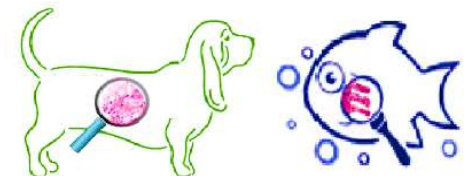
Periodos vacacionales se presta servicio en el mismo horario



Tiempo que tomará el servicio y costo:

Cinco (5) días hábiles para los casos diferentes a tejidos óseos (proceso de decalcificación es variable entre 5 y 7 días hábiles adicionales)

Costos ver el Acuerdo del Consejo de la FMVZ-UN N° 062 de 2017 (Acta N°. 001 del 23 de enero)



Lugar y datos de contacto:

Coordinador LPV: Benjamín Doncel Díaz

Teléfono: directo (57)(1)3165128, (57)(1)3165000 ext. 15365, 15402

Correo electrónico: patología_fmvezbog@unal.edu.co

Lugar: Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Cra 30 Calle 45. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Laboratorio de Patología Veterinaria. Ed. 502 Piso 1

